

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. \_\_\_\_\_, funcionario del Gobierno Vasco adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente acreditado como inspector de instalaciones radiactivas por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 24 de febrero de 2021 en la empresa Casting of Facilities Utilities & Diversity SLU sita en el término municipal de Mungia (Bizkaia), en la \_\_\_\_\_ procedió a la inspección de la instalación de la cual constan los siguientes datos:

- \* **Titular:** Casting of Facilities Utilities & Diversity SLU.
- \* **Actividad autorizada:** Radiografía Industrial (equipos generadores de radiación).
- \* **Categoría:** 3ª.
- \* **Fecha de autorización de funcionamiento:** 4 de diciembre de 2019.
- \* **Finalidad de la inspección:** Puesta en marcha inicial.

La inspección fue recibida por D. \_\_\_\_\_, supervisor de la instalación; D. \_\_\_\_\_, gerente de la empresa y D. \_\_\_\_\_, operador, quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por los técnicos de la instalación, resultaron las siguientes



## OBSERVACIONES

### UNO. EQUIPOS EMISORES DE RADIACIONES:

- La empresa Casting of Facilities, Utilities & Diversity, SL posee en sus instalaciones de Mungia el siguiente equipo emisor de radiaciones:
  - Un sistema de inspección mediante rayos X, el cual está formado por una cabina el cual  
alimenta de tensión, intensidad y potencia máximas. Cuenta con intensificador de imagen.
- La instalación dispone de manual de usuario y de mantenimiento para el equipo de rayos X proporcionado por su fabricante,
- Disponen también de declaración de emitido el 19 de noviembre de 2018, por la empresa
- Existe protocolo de aceptación del equipo de rayos X , emitido al  
con fecha 20 de  
noviembre de 2018.
- Para el generador de tensión existe  
documento procedimiento de prueba de aceptación emitido el 6 de julio de 2018, así como lista de comprobación final y en proceso de fecha 9 de julio de 2018.
- Por último, para el existe certificado de test final realizado el 18 de  
junio de 2018.
- En el exterior del equipo hay una placa-etiqueta de características en la que figuran entre otros datos, los siguientes: Fabricante domicilio  
marcado CE, año de fabricación (2018), tipo de máquina



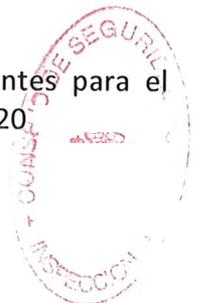


## DOS. EQUIPAMIENTO DE DETECCIÓN Y MEDIDA DE LA RADIACION:

- Dispone de un detector de radiación marca \_\_\_\_\_, actualmente con última calibración \_\_\_\_\_ el 27 de marzo de 2015.
- El plan de calibración de la instalación radiactiva contempla calibraciones con frecuencia trienal con verificaciones intermedias anuales.
- Manifiestan que el detector ha sido enviado el 19 de febrero \_\_\_\_\_ para una nueva calibración, esperando contar con el equipo calibrado a principios de marzo.

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Dirigirá el funcionamiento de la instalación por D. E \_\_\_\_\_, en posesión de licencia de supervisor de instalaciones radiactivas para el campo de radiografía industrial por rayos X válida hasta febrero de 2026.
- El equipo de rayos X será utilizando por el operario D. I \_\_\_\_\_ con licencia de operador en el campo de radiografía industrial (rayos X) en vigor hasta marzo de 2022.
- Se manifiesta que operador y supervisor conocen y cumplirán el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación.
- Un extracto del plan de emergencia está colocado de forma visible en la zona de la cabina de rayos X.
- Los únicos trabajadores considerados expuestos son el supervisor y el operador; están clasificados como de tipo B.
- El control dosimétrico se realiza mediante dos dosímetros nominales (uno, hasta enero de 2021) y uno de área colocado en la pared de la cabina de rayos X; todos ellos leídos por el \_\_\_\_\_. El supervisor dispone de dosímetro desde febrero de 2021.
- Se ha realizado reconocimiento médico específicos para radiaciones ionizantes para el supervisor, con motivo de su solicitud de licencia, en fecha 26 de junio de 2020, con resultado de apto.



#### CUATRO. INSTALACIÓN.

- La cabina de rayos X está situada en una dependencia de uso
- En base al reglamento de protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes queda clasificada como zona de acceso prohibido (riesgo de irradiación externa) el interior de la cabina cuando el equipo esté emitiendo. La sala que alberga la cabina de rayos X y las dependencias colindantes a dicha sala son zonas de libre acceso.
- En la puerta de acceso hay una señal con el trébol radiactivo negro sobre triángulo con fondo amarillo.
- Según documento gráfico aportado a la inspección el 25 de febrero sobre la pared de la cabina existe señal indicando zona de acceso prohibido - riesgo de irradiación conforme a la norma UNE 73-302.
- El tubo de rayos X ubicado en el interior de la cabina está montado sobre una estructura motorizada capaz de desplazarse en el eje vertical, con capacidad de giro en torno a eje horizontal.
- La cabina cuenta con los siguientes sistemas de seguridad:
  - Pupitre de control junto a la cabina: dispone de funcionamiento del equipo; una de ellas específicamente la emisión de rayos X
  - Tres pulsadores para parada de emergencia: en panel de control, en el exterior de La cabina y en interior de la misma.
  - Lámpara amarilla en el pupitre de control, la cual indica la situación de irradiación, y torre de señalización sobre la cabina, con luz de color naranja e idéntico significado.
  - Enclavamiento entre puerta de la cabina y funcionamiento de rayos X
  - Sistema de desconexión del equipo en caso de apertura de la puerta de la cabina
- La inspección comprobó la existencia de los pulsadores de emergencia y el correcto funcionamiento de las luces, así como que con la puerta abierta no es posible comenzar la irradiación y, si se fuerza su apertura durante la misma, la emisión de rayos X cesa.



#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

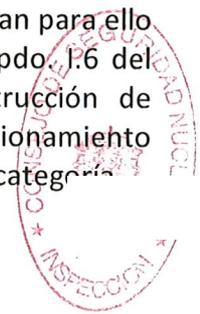
- La instalación dispone de un Diario de Operación con            hojas, diligenciado el 23 de febrero de 2021 por el Consejo de Seguridad Nuclear con el nº            del libro 1 / PV, sin anotaciones.

#### SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de tasa de dosis operando el equipo en condiciones de            y carcasa de transmisión en el plato portapiezas se obtuvieron los siguientes valores:
  - Fondo en el cierre de la puerta de la cabina.
  - Fondo en el contorno de la cabina.
  - Fondo en la ventana de la cabina, parte derecha.
  - Fondo en la ventana de la cabina, parte izquierda.
  - Fondo en la pared de la cabina, junto al pupitre de control
  - Fondo en el pupitre de control de la cabina.
  - Fondo en la pared izquierda de la cabina, haz directo, zona no accesible
  - Fondo fuera del recinto de la cabina, en la prolongación del haz directo.

#### SIETE. DESVIACIONES:

1. No se ha realizado la calibración del detector de radiación según el plan para ello establecido por el titular, programa y calibración exigidos por el apdo. 1.6 del anexo I, especificaciones reglamentarias y genéricas, de la Instrucción de Seguridad IS - 28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

EGUS

En Vitoria-Gasteiz el 25 de febrero d

(

Inspector de instalaciones radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En.....MUNCIÁ....., a.....4.....de.....MARZO.....de 2021.

Cargo.....ADMINISTRADOR.....

## DESVIACIONES ACTA DE INSPECCIÓN COFUNDI

En respuesta a la desviación indicada en el acta de inspección CSN-PV/AIN/01/IRA/3449/21, de fecha 24 de febrero de 2021, por D. \_\_\_\_\_, funcionario del Gobierno Vasco adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, CASTING of FACILITIES UTILITIES & DIVERSITY SLU declara lo siguiente:

- Se ha procedido a calibrar el detector de radiación por parte de la \_\_\_\_\_ a fecha de 25/02/2021.
- Se adjunta junto con el presente escrito una fotografía de la pegatina que acredita la calibración del detector de radiación.

Al no haber más desviaciones solicitamos que se nos confirme el visto bueno a la nuestra en marcha inicial de la IRA 3449.

Titular: Casting of Facilities Utilities & Diversity S.L.U

**DILIGENCIA**

En el trámite del acta de referencia CSN-PV/AIN/01/IRA/3449/21 correspondiente a la inspección realizada en fecha 24 de febrero de 2021 en las instalaciones de la empresa Casting of Facilities Utilities & Diversity SLU, en Munguia (Bizkaia), para la puesta en marcha inicial de la instalación radiactiva, la citada entidad aporta documento de alegaciones a la desviación reflejada en el acta de inspección.

En relación con la documentación aportada, el evaluador del acta de inspección acepta la documentación aportada, la cual resuelve la desviación reflejada.

En Vitoria-Gasteiz, a 08 de marzo de 2021.



Inspector de Instalaciones Radiactivas